

**COSTANERA S.A.C.I.**

Santiago, Febrero 23 de 2010

Carta N° 2074/10



2010020017400

24/02/2010 - 13:14

Operador: ESALINAS  
CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avd. Libertador Bdo. O'Higgins 1449  
SANTIAGO

REF.: HECHO ESENCIAL

Estimados señores:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Con fecha 22 del presente, renunció al cargo de Director de la sociedad don Alfonso Andrés Swett Opazo, quien permanecerá como Gerente General de la misma.

Firma, debidamente facultado para ello

**ALFONSO ANDRES SWETT OPAZO**  
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Valparaíso